



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHILA - SECRETARIA DE PLANEACION
Direccion de Planificacion del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chila, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chila y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 10/09/2024		Constancia de Registro No. 20241061			
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	"PDM" 2024 - 2027	Línea estratégica	Chila activa	Sector MGA	33. Cultura
Programa MGA	3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Dependencia	Dirección de Cultura		
Código BPN	2024251750043	Nombre del Proyecto	Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chila		

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027				Vigencia 2024				
Meta Producto		Indicador de Producto MGA		Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada		
201. Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chila con enfoque diferencial		Cursos realizados		4600	0	\$ 0,00		
Producto MGA		Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPEI		Valor Solicitado		
3301087 - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales		2411330120242517500430872.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 12.412.800,00		
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGUN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)								
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
1308	R.B. ESTAMPILLA PRO CULTURA	\$ 0,00	\$ 1.185.626.261,00	\$ 12.412.800,00	\$ 731.383.569,00	\$ 743.796.369,00	\$ 441.829.892,00	63%

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chila, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	20240302
PRESTAR APOYO EN LA ENSEÑANZA INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ARTE DANZARIO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHILA.			
Valor en letras:	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS ML	Total	\$ 12.412.800,00

Revisó: CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOR MARIBEL GUZMAN MONTAÑO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARÍA JOSÉ ZAPATA AMAYA
Directora (a) Planificación del Desarrollo

Aprobó: YAKLIN CHAPARRO SALINAS
Secretaria de Planeación

- Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
- Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para la cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrario decaerán sobre las obligaciones contractuales y los productos que se pretendían lograr.
- Las cifras relacionadas, el CCEP, CRC, y la destinación de los recursos de financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa.
- Los presupuestos y demás anexos son validados y aprobados por cada Dependencia.
- La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2024.